



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA. NACIONAL

Código: 20213501040006

Fecha de Actualización: **ENERO 31 de 2023**

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Normatividad vigente: Leyes, Decretos, Resoluciones, Acuerdos.

La Estrategia de Gobierno en Línea que dio paso a las Políticas Públicas de Gobierno Electrónico y Seguridad Digital respectivamente, surgió en Colombia a principios del siglo XXI como respuesta a las políticas públicas establecidas en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND): Cambio para Construir la Paz (1998-2002)", y se ha mantenido en cada uno de los PND's de cada gobierno, y se enfatiza a través de la **Ley 1341 de 2009, también denominada "Ley de TIC"**, que buscaba entre otros aspectos, la inclusión de las TICs en las instituciones de la Administración Pública, con el propósito de avanzar en la modernización de la infraestructura tecnológica del Estado, fundamentado en los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia. Con la Ley de TIC'S se vuelve de obligatorio cumplimiento el uso de estas herramientas, como medio (no el fin) para la modernización y transparencia de la Administración Pública, y se volvió también de obligatoria inclusión de los PDN'S de cada gobierno.

Para el desarrollo de estas políticas, y llega al estado actual, en 2000 se aprobó el programa de "**Agenda de Conectividad**" mediante la **Directiva Presidencial 002** del mismo año, también denominado "El Salto a Internet" como política de Estado a través de la publicación del documento **CONPES 3072 de 2000**, que buscaba entre otros aspectos "*masificar el uso de las Tecnologías de la Información y con ello aumentar la*

competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información", como punto de partida para lograr una adecuada administración del Estado mediante el establecimiento de objetivos y estrategias orientadas a impulsar el desarrollo social y económico del país, a través del uso de las TICs en tres sectores: la comunidad, el sector productivo y el Estado

De la transición de la "Estrategia de Agenda de Conectividad" a la **Política Pública de Gobierno Electrónico o Gobierno en Línea (GEL)**, se dan una serie de leyes y decretos, entre otros: **Directiva Presidencial N° 010 de 2002**, a través del Documento **CONPES 3248 de 2003** se incorpora la Estrategia Antitrámites, la cual se materializa con la **Ley 962 de 2005 o Ley Antitrámites**, como reformas transversales, relativas al direccionamiento de los procesos estructurales básicos y obligatorios para el correcto funcionamiento de la administración pública.

Finalmente es con el **Decreto 1151 de 2008** que se establecen los lineamientos generales de la Estrategia GEL, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como entidad responsable de liderar y coordinar el desarrollo e implementación del "**Programa de Gobierno en Línea**". De hecho, se hace necesario el cambio de nombre del Ministerio de Comunicaciones, por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o MINTIC**. La estrategia GEL se consolida aún más con la expedición de la Ley de TIC'S (Ley **1341 de 2009**), ya antes mencionado, y que apalanca toda esta renovación de la Administración Pública a través de estas tecnologías.

Con el **decreto 2693 de 2012**, expedido en el 2012 se derogó el decreto 1151 de 2008, y se fijaban los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea y se da origen al Manual de Gobierno en Línea 2010 Versión 3.0, y posteriormente a la versión 3.1 de este Manual.

Mediante el Decreto No. 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y gestión, se define la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

PROBLEMÁTICA

En la actualidad Artesanías de Colombia a pesar de haber adelantado acciones en diferentes frentes tendientes a fortalecer las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional, aun adolece de

estructuras robustas y fortalecidas en este sentido que permitan responder en mayor medida a las exigentes y cambiantes necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de valor, conformados en primer lugar por los artesanos, considerado como el grupo de valor más importante para la entidad, así como también por funcionarios, proveedores, organizaciones del orden territorial y nacional tanto públicas como privadas, comercializadores, sector académico y demás agentes vinculados de manera directa e indirecta a la actividad artesanal de nuestro país.

Es en este sentido que se presentan bajos niveles de participación ciudadana en los servicios en los ejercicios de formulación de los diferentes planes de acción adelantados por la entidad, además de una baja promoción del control social, insatisfacción por parte de algunos grupos de interés, un impacto limitado de la estrategia de rendición de cuentas, la pérdida de conocimiento institucional, riesgo en la vulnerabilidad de los sistemas de información, reprocesos administrativos que conllevan a la pérdida de credibilidad y confianza de estos grupos hacia el actuar de la Entidad.

Adicionalmente a lo anterior el artesano como eje del sector padece un alto nivel de analfabetismo digital e informático, con un alto grado de resistencia en la adopción, apropiación y uso de las TIC en sus procesos productivos, lo cual se refleja en la falta de eficiencia y competitividad frente a otros sectores, y en el rezago hacia la sociedad de la información y el conocimiento de este importante sector de la economía del país.

Esto es una gran debilidad para el sector, que impide seguir avanzando al ritmo deseado hacia la sociedad de la información y el conocimiento, como ha sido el objetivo de Artesanías de Colombia, y que se afronta con este proyecto en 3 frentes o pilares fundamentales: 1. El fortalecimiento del liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en Artesanías de Colombia; 2. Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia; y 3. Fortalecer y adelantar la transición de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), hacia la Política Pública de Gobierno y Seguridad Digital.

Lo anterior sumado a la segregación y marginamiento que en materia de TIC'S padece, no solo el sector artesanal, sino todos los sectores de las regiones más deprimidas y apartadas del país, ahonda aún más la problemática de este importante sector de la sociedad y economía del país, impidiendo en su totalidad la vinculación a la gran revolución socioeconómica, que las TIC implica de cara a esta nueva sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Ampliar las capacidades estratégicas y funcionales de la entidad para responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con esta alternativa se pretende fortalecer la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia en función de responder en mayor grado a las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés, a partir del mejoramiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional entre las que sobre salen transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, racionalización de trámites, gestión documental, migración y transición hacia las Políticas de Gobierno Digital, y de Seguridad Digital, además de la Gestión del Conocimiento e innovación.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2022	\$ 2.658.357.000	\$ 1.751.416.000	\$1.594.732.702,62	91%
2023	\$ 3.467.597.317			
2024	\$ 3.523.362.812			
2025	\$ 3.633.153.408			
APROPIACIÓN VIGENTE 2022			\$ 1.751.416.000	

Compromisos acumulados: \$ 1.643.345.785,62 = 94%

LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Sistema de Gestión implementado	1	1
Personas capacitadas	85	85
Numero de documentos	1	1
Numero de documentos	1	1
Porcentaje de capacidad	80%	80 %
Numero de sistemas	4	4

Servicio de Implementación Sistema de Gestión:

Al finalizar la vigencia se presentó informe sobre el estado de la evaluación de desempeño de los trabajadores oficiales

En el mes de noviembre se realizó la inducción a los funcionarios que ingresaron a la planta de Artesanías de Colombia.

Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa:

En el mes de diciembre se realizó la celebración de fechas especiales, se presentó el informe de las actividades de promoción de lectura en familia. En el plan del código de integridad se recibió propuesta para finalizar la actividad del muro del orgullo, la cual se encuentra para aprobación por parte de la asesora de comunicaciones.

A diciembre 31, se cuenta con avance en las doce actividades correspondientes a los tres planes de Gestión Documental, Conservación Documental y Preservación Digital. Se realizó seguimiento y control de actividades para asegurar condiciones técnicas de seguridad y ambientales del área del archivo; las actividades de control de préstamos se realizaron por correo electrónico; el control de temperatura y humedad y de condiciones técnicas se realizó dos veces al día durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022; se realizaron cambios de las cajas x 200 para cumplir con el mantenimiento adecuado de las unidades de conservación. Adicionalmente, se realizaron las transferencias documentales al archivo administrado por el operador de custodia, se elaboró el concepto técnico para la actualización y convalidación de las TRD; se realizó entrega de la matriz de activos de información consolidada al área de sistemas; se pasó a producción en SADE para el cargue de los documentos electrónicos en el módulo de archivo con las áreas de Tesorería, Jurídica, Presupuesto, Contabilidad, Coordinación de Gestión Administrativa y Ventanilla única.

El porcentaje de cumplimiento de la implementación de los Instrumentos Archivísticos en AdeC con corte a diciembre 30, corresponde a 100%

Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia para la optimización de sus servicios:

Documentos de planeación

De acuerdo al monitoreo en medios se evidenció una valorización de \$7.515.348.728 y un total de 1.998 menciones de Artesanías de Colombia distribuidos entre medios tradicionales y redes sociales. En medios online se registran 675 reportes de Artesanías de Colombia en el 2022. En prensa se identifican 153 notas mostrando la mayor participación El Diario de la ciudad de Pereira. En Revista se reportan 13 impactos reportando el mayor porcentaje en Axxis (38%) y Semana (23%). Artesanías de Colombia presenta 176 reportes en radio, destacando las emisiones de Caracol

Radio, Melodía Stereo y Radio Nacional y se reportaron 130 notas en Televisión.

Como parte de las actividades de los programas de Ecoeficiencia se realizaron, entre otras, Entrega de 4310 Kg de material aprovechable a la Asociación Eco alianza Estratégica de Recicladores; 101 kg de residuos peligrosos que incluyen luminarias, pilas, tóner y medicamentos, entregados a gestores autorizados a través de participación en la Reciclato de Bogotá. Se fortaleció el programa de Consumo Sostenibles a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles. Priorización, definición e inclusión de criterios sostenibles y de cumplimiento normativo a 21 contratos: POP, compra de minerales, contrato de ferretería, compra de chaquiras, consumibles de papelería y tóner, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, Courier Internacional, acarreo de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, transporte documentos y mercancía a nivel nacional, logística eventos, alojamiento, alimentación y transporte, entre otros. En la implementación de prácticas sostenibles se promueven aquellas que propendan por la protección del medio ambiente, los funcionarios y la comunidad tales como la realización de la semana ambiental, capacitación de prácticas de eco-conducción, promoción del uso de la bicicleta y sustitución de plásticos de un solo uso.

Documento de lineamientos técnicos

En el mes de diciembre se recibió la evaluación del SGSST por parte del COPASST; se atendió la auditoría externa del Sistema; se realizó la medición de riesgo Psicosocial.

Al cierre de la vigencia se concluyó el ejercicio de administración de riesgos, logrando que todos los procesos actualizaran su mapa. Se identificaron (o actualizaron) un total de 6 riesgos de corrupción y 41 riesgos entre los cuales se encuentran estratégicos, de gestión y de seguridad de la información. En cuanto a información documentada 10 de los 14 procesos actualizaron lo correspondiente. Se concluyó el plan de comunicaciones orientado a actualizar y socializar temas de interés en cuanto al SGC y el MIPG. Trimestralmente se envió el informe de estado de las acciones asociadas al SGC incluidas las de abordar riesgos. Al cierre de la vigencia se documentó el diagnóstico del estado actual de la entidad frente a una posible integración de los sistemas (HSEQ).

Como parte de los ejercicios de planeación participativa a realizarse previo a la formulación de la planeación estratégica 2023 - 2026, se llevó a cabo el taller colaborativo con artesanos (más de 70 participantes) y funcionarios, en el marco de la Feria Expoartesanas 2022; en el cual se logró identificar con

estos dos grupos de valor: necesidades, expectativas, sueños, dolores y demás que permitirán definir el contexto organizacional actual e identificar las principales iniciativas estratégicas o claves como insumo para la definición del Planteamiento Estratégico del cuatrienio. Lo anterior se realizó con la asesoría de una fundación conocedora de metodologías y con experiencia en este tipo de ejercicios. Se llevó a cabo la contratación para la renovación de garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI), incluyendo la funcionalidad de escritorios virtuales, que permita acceso al computador desde cualquier parte que se tenga conexión a Internet, con lo cual se apalanca y se da mayor funcionalidad al nuevo enfoque de teletrabajo. Lo anterior para apalancar y dar continuidad a los procesos de Transformación Digital, que permita dinamizar y mejorar los procesos en Línea y en tiempo real, a fin de garantizar como ya se hizo que las barreras espacio temporales no sea una limitante en nuevas formas de trabajo; no obstante, para incrementar los niveles de seguridad cibernética, a la Nube Privada implementada para nuevas formas de informatización de proceso y de trabajo, además de mejorar la solución de copia de seguridad, se llevaron a cabo proceso de vigencias futuras para la renovación del sistema de seguridad perimetral, y los servicios de hosting e Internet, con lo cual garantizó contar con estas tecnologías y su continuidad en modo 7*24*365. Se espera a futuro aumentar los niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA (Cero Confianza en el Acceso a la Red, por sus siglas de inglés) y micro segmentación. Se llevó a cabo la contratación para la renovación de garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI), incluyendo la funcionalidad de escritorios virtuales, que permita acceso al computador desde cualquier parte que se tenga conexión a Internet, con lo cual se apalanca y se da mayor funcionalidad al nuevo enfoque de teletrabajo. Lo anterior para apalancar y dar continuidad a los procesos de Transformación Digital, que permita dinamizar y mejorar los procesos en Línea y en tiempo real, a fin de garantizar como ya se hizo que las barreras espacio temporales no sea una limitante en nuevas formas de trabajo; no obstante, para incrementar los niveles de seguridad cibernética, a la Nube Privada implementada para nuevas formas de informatización de proceso y de trabajo, además de mejorar la solución de copia de seguridad, se llevaron a cabo proceso de vigencias futuras para la renovación del sistema de seguridad perimetral, y los servicios de hosting e Internet, con lo cual garantizó contar con estas tecnologías y su continuidad en modo 7*24*365. Se espera a futuro aumentar los niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA (Cero Confianza en el Acceso a la Red, por sus siglas de inglés) y micro segmentación. el cumplimiento de lo definido. Se generó documento consolidado con temas claves y diferentes áreas de solución, el cual será

socializado con los funcionarios en el ejercicio de direccionamiento estratégico.

Servicios tecnológicos:

Se llevó a cabo la contratación para la renovación de garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI), incluyendo la funcionalidad de escritorios virtuales, que permita acceso al computador desde cualquier parte que se tenga conexión a Internet, con lo cual se apalanca y se da mayor funcionalidad al nuevo enfoque de teletrabajo. Lo anterior para apalancar y dar continuidad a los procesos de Transformación Digital, que permita dinamizar y mejorar los procesos en Línea y en tiempo real, a fin de garantizar como ya se hizo que las barreras espacio temporales no sea una limitante en nuevas formas de trabajo

No obstante, para incrementar los niveles de seguridad cibernética, a la Nube Privada implementada para nuevas formas de informatización de proceso y de trabajo, además de mejorar la solución de copia de seguridad, se llevaron a cabo proceso de vigencias futuras para la renovación del sistema de seguridad perimetral, y los servicios de hosting e Internet, con lo cual garantizó contar con estas tecnologías y su continuidad en modo 7*24*365. Se espera a futuro aumentar los niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA (Cero Confianza en el Acceso a la Red, por sus siglas de inglés) y micro segmentación.

Se hizo la renovación de garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI). Se realizó la implementación del módulo de escritorios virtuales, para apalancar el modelo de teletrabajo, que apalancaron los procesos de Transformación Digital.

Se realizaron todos los procesos y servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los equipos de Aire Acondicionado, UPS's, y la red eléctrica regulada.

Se llevaron a cabo procesos de vigencias futuras para la renovación del sistema de seguridad perimetral, hosting e Internet. Se revisaron y proyectaron la implementación de nuevas herramientas y niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA y micro segmentación, necesarias para la ciberseguridad de la Nube Privada implementada.

Servicios de información actualizados:

Para mantener vigencia en una economía cada vez más globalizada y digitalizada, se realizaron procesos para la dinámica de transformación digital, mediante la actualización y renovación de contenido institucional y servicios en línea y en tiempo real, a través del portal, sitios web, redes sociales y comunicaciones digitales institucionales, con lo cual se logró que en la vigencia 2022 las barreras espacio temporales no fueran un obstáculo para el crecimiento personal y laboral de los artesanos.

Igualmente, para la vigencia 2022 se apalancaron y reforzaron los procesos de Transformación Digital en

pro de mejorar el nivel de vida de los artesanos. Para ello se renovó y mejoró en capacidad y alcance, la plataforma que soporta la estrategia #ArtesanoDigital. Para este propósito también se llevaron a cabo la administración de redes sociales y demás comunicaciones digitales institucionales en general. De igual forma, para este propósito se realizó la actualización y renovación de otros medios, herramientas y soluciones digitales como el market place y app de rutas turísticas artesanales, que permitieron mayor beneficio económico y visibilizarían de los artesanos y sus comunidades.

Se llevaron a cabo todos los procesos de soporte, mantenimiento y actualizaciones a todos los sistemas de información, aplicativos, portales y sitios web de la Entidad.

Se hizo renovación, mejoramiento en capacidad, alcance y se habilitó la plataforma que soporta la estrategia #ArtesanoDigital. Así mismo con la administración de redes sociales y demás comunicaciones digitales institucionales en general.

Se realizaron los procesos para publicaciones de contenidos, atención de servicios ofrecidos en línea y en tiempo real a través del portal y sitios web institucionales, además de la administración de las redes sociales instituciones.

Indicadores de Gestión

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Modelo de gestión por competencias	80%	80%
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de calidad de la gestión	100%	100%
Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados	4	4

Restricciones y limitaciones.

En los 2 primeros pilares o componentes del proyecto solo se y se tiene limitaciones y restricciones en los recursos solicitados frente a los recursos solicitados.

Sin embargo, en su tercer componente además de los recursos financieros si se tienen amplias restricciones dada la población a quien va dirigido el proyecto.

Esto teniendo en cuenta el bajo nivel de alfabetización digital e informático del artesano como eje central del sector y el bajo alcance de las TIC's e Internet en los lugares de residencia de los artesanos. Lo anterior, no obstante, la gran labor que viene realizando el gobierno nacional en aras de cerrar la brecha digital en regiones apartadas de la geografía nacional donde se ubica esta población, con políticas públicas como "Vive Digital". Por lo anterior, se debe seguir registrando que aun en la actualidad el sector artesanal colombiano no hace uso de las reales y totales ventajas que ofrecen las TIC como instrumento

necesario para competir en el mercado y gestionar su desarrollo, y cada día se observa con mayor preocupación la brecha digital existente entre este sector y los otros sectores de la economía del país; situación que pone en alto riesgo el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de la actividad artesanal del país.

En este orden de ideas para contribuir a que el sector, y la economía nacional en general pueda cerrar la brecha digital e ingresar a esta nueva sociedad del conocimiento, vía masificación del Internet, el presente proyecto evidencia los siguientes problemas y beneficios.

1. El desaprovechamiento de las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías (TIC) se debe esencialmente al desconocimiento de las mismas, ligado a las características socioeconómicas del sector y limitaciones que enfrentan las comunidades de artesanos, en general, como producto de sus bajos ingresos, niveles escolares, y por su localización en lugares aislados y distantes a los centros urbanos, que no les permiten percibir la importancia y el alcance de estas tecnologías como una herramienta para el fortalecimiento de la comercialización, el posicionamiento de los productos, mejoramiento productivos, entre otros., y por consiguiente el incremento de los ingresos de los artesanos.
2. Este desaprovechamiento de las TIC's obedece a que los artesanos no cuentan con el nivel de conocimiento ni han desarrollado las competencias necesarias para hacer uso de ellas.
3. Otro factor importante es el desinterés de los artesanos por el uso de las tecnologías y los servicios en línea implementados en el SIART, debido a que estos son un poco complejos y requieren de actualización tecnológica que los lleve a ser mucho más intuitivos y usables utilizando las múltiples herramientas que ofrece el mundo de la Web 2.0

NOTA

La información descrita en el presente informe es suministrada por la Oficina Asesora de Planeación e Información, el área de Tecnología y Coordinación de Recursos Humanos y Físicos de la Entidad.

CONTACTOS DEL PROYECTO

Yaneth Muñoz Franco.
Coordinadora Gestión Administrativa
Artesanías de Colombia
Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1007 Bogotá D.C.
ymunoz@artesaniasdecolombia.com.co
www.artesaniasdecolombia.com.co

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

- Metodología General Ajustada MGA Versión 4.